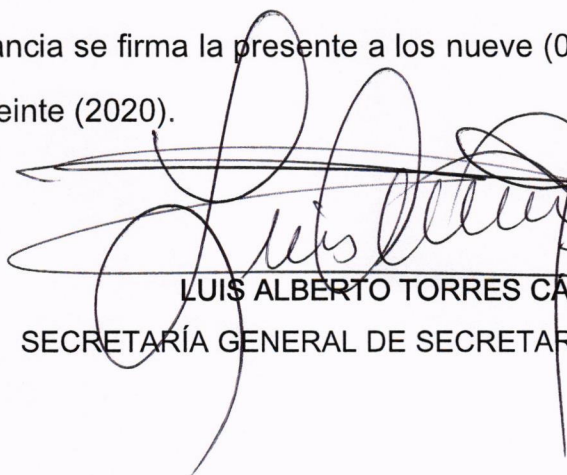




CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de febrero del año dos mil veinte (2020), no se encontraron **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



LUIS ALBERTO TORRES CALIX
SECRETARÍA GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA